

GUARDIA CIVIL DE TRAFICO, ASESINADO EN MADRID

Dos terroristas le dispararon a quemarropa cuando iba a entrar en su casa

MADRID. (De nuestra Redacción.) Un disparo en la cabeza, hecho a bocajarro y por la espalda, acabó ayer por la tarde en Madrid con la vida del guardia civil de Tráfico don Gabriel Cristóbal Vozmediano.

Hacia las tres menos cuarto, cuando regresaba de su trabajo y se disponía a entrar en su casa, en la calle Pajaritos, 31, dos terroristas que le esperaban en las inmediaciones se acercaron a él y le dispararon a quemarropa. Un impacto de bala le alcanzó en la cabeza y le produjo la muerte. Media hora más tarde ingresaba, ya cadáver, en la Ciudad Sanitaria Francisco Franco. Frente a la fachada de Pajaritos, 31, había sólo dos casquillos de bala «gecco» Parabellum y un gran charco de sangre.

Este nuevo atentado, que se ha cobrado la enésima víctima entre las Fuerzas de Orden Público, ha sido perpetrado siguiendo un «modus operandi» que se corresponde, con trágica exactitud, con el de todos los asesinatos a sangre fría cometidos en los últimos tiempos tanto en Madrid o en el País Vasco por comandos terroristas de ETA o GRAPO: entre otros podemos recordar los del general Ortín, el magistrado Cruz Cuenca y, el más reciente, el del teniente coronel Borrajo Palacín, perpetrado el miércoles en Vitoria. En todos los casos la estrategia desarrollada por los asesinos es prácticamente idéntica: una vez obtenida la máxima información sobre el futuro «blanco» (en muchos casos sin motivaciones específicas) se estudia con minuciosidad sus pasos y costumbres y un día cualquiera, cuando viene o va a su trabajo a la hora habitual, junto a la puerta de su domicilio, se le dispara por la espalda y a quemarropa.

DISPARARON POR LA ESPALDA

Aunque en este caso no ha habido, al parecer, testigos directos del hecho, todos los indicios recogidos a posteriori apuntan a que el asesinato fue hecho siguiendo la táctica descrita. En suma cabe deducir que era una acción perfectamente premeditada y planeada hasta sus últimos detalles.

Los asesinos debían saber que el señor Cristóbal Vozmediano acostumbraba a llegar a su casa a comer casi todos los días

pasadas las dos y media, una vez cumplido su servicio. Es probable que le aguardaran, pasando inadvertidos, en las inmediaciones, o incluso que le siguieran durante algún trecho. Lo cierto es que cuando el guardia civil caminaba por la acera siguiendo la fachada del número 31 de la calle Pajaritos —donde se encuentra el bar llamado El Niño— y estaba a punto de torcer hacia el pequeño callejón que le conducía a su vivienda, en la parte posterior del edificio, se le acercaron por detrás y le dispararon dos veces.

Los clientes del bar, una veintena en esos momentos, escucharon las detonaciones, pero, según declararía más tarde el dueño, no le dieron importancia, pensando que eran petardos infantiles. Una persona, probablemente un obrero de un edificio en construcción, contiguo al número 31, salió a la calle al oír los disparos y vio cómo dos individuos jóvenes, vestidos de marrón, huían a pie hacia la calle Valderribas, perpendicular a la de Pajaritos.

Según las primeras estimaciones policiales, es casi seguro que en la citada calle les esperaba otro miembro del comando al volante de un coche, con el que salieron a toda velocidad hacia la M-30, una vía fácil para la huida y a la que lleva directamente la citada calle Valderribas.

VEINTE MINUTOS EN EL SUELO

La primera persona que, sin embargo, llegó junto a la víctima fue su propia madre, que al escuchar los disparos —como ella misma manifestaría más tarde— salió a la calle gritando, aun antes de ver lo sucedido: «¡Ay!, hijo mío, te han asesinado, te han asesinado.»

(PASA A LA PAG. 4)

MADRID: INCENDIO
EN UNA DISCOTECA

CUATRO MUERTOS Y ONCE HERIDOS

Cuatro muertos y once heridos de gravedad era el balance esta madrugada de un incendio producido anoche en la discoteca Charada, situada en la madrileña calle de La Bola.

El fuego, cuyas causas no están determinadas con exactitud, se propagó con gran rapidez en el interior del local, en el que se encontraban, según algunos testigos, alrededor de treinta personas.

(Información en págs. 79 y 80)

Restaurante



**EL RENACER
DE LA BUENA MESA**
C/ Miguel Angel, 29 - Madrid-10
Teléf. 441 32 85/442 00 22
PARKING

ANTE LAS ELECCIONES LLAMAMIENTO DEL CIRCULO DE EMPRESARIOS EN DEFENSA DE LA LIBRE EMPRESA

El Círculo de Empresarios ha aprobado una declaración «ante el momento electoral», con el fin de que todas las opciones políticas reflexionen acerca de la mejor manera de superar la actual crisis y plantean la defensa de la libre empresa, sin pretender orientar el voto ni apoyar a ningún partido. Sin embargo, la declaración afirma que los empresarios no pueden sentirse solidarios de quienes niegan la libertad de empresa, la cual se siente compatible con cualquier partido y con cualquier Gobierno de los que puedan surgir constitucionalmente.

El Círculo de Empresarios hace hincapié en la economía de mercado, sistema en el que la empresa es motor esencial.

Los elementos de la empresa —dice la declaración— son la voluntad creadora (no se puede construir una sociedad moderna desprestigiando al empresario que obtiene beneficios lícitos y es una de sus figuras insustituibles), la rentabilidad (sin expectativas razonables de beneficios se paraliza la actividad económica, y la experiencia demuestra que en estos momentos constituye un error grave comprimir en exceso esas expectativas), las posibilidades de una gestión eficaz (hay que garantizar la libertad de esta acción del empresario y la posibilidad de ejercicio de su poder directivo, sin que se niegue la participación en la marcha de la empresa de todos cuantos en ella intervienen, en relación directa a su grado de responsabilidad) y las exigencias de la productividad (que hace preciso, una vez más, solicitar de los responsables políticos la elaboración, cuanto antes, de un marco para las relaciones laborales —con la pronta regulación de los convenios colectivos, la huelga y la representación en la empresa— para que dejen de estar sometidas al actual estado de incertidumbre).

Más adelante, y desde el supuesto de que la consideración de la seguridad en el empleo es una variable que puede tomar valores diversos, el Círculo de Empresarios, contrario al despido libre o injustificado, recuerda la importancia de revitalizar el sistema económico, insiste en la indispensable estabilidad de las empresas y subraya la necesidad de que, cuando sea preciso reducir plantillas, la autoridad laboral responda rápida y ágilmente en beneficio de las empresas y de los propios trabajadores que puedan continuar en ellas.

Finalmente, y en relación con la crisis económica, el Círculo de Empresarios defiende tres criterios básicos:

- Necesidad de una acción decidida del Gobierno y de las fuerzas sociales para infundir confianza a las expectativas de evolución de los marcos laboral y financiero.

- Es preciso renunciar al radicalismo en materia económica y aplicar las medidas que se estimen necesarias de forma gradual y no de golpe. Tan inadmisibles —dice— es rehuir la tarea de afrontar los desequilibrios internos y externos de la economía como exacerbar los sacrificios del ajuste en aras de objetivos financieros demasiado ambiciosos o ritmos de aplicación demasiado intensos.

- Acabar con el protagonismo de la política monetaria para restablecer los equilibrios de la economía, dando ese papel a la política industrial.